

EL CACIQUISMO

Las vergüenzas de Almería

La sesión celebrada ayer por la Junta de Obras del Puerto ha de pasar a la historia.

El Gobernador civil interino, sin facultades reglamentarias dejó sin efecto, eliminándolo de la orden del día, un acuerdo adoptado por la Junta de Obras del Puerto, en virtud del cual, debía procederse a la elección de presidente, convocando, al propio tiempo, de manera abusiva, a sesión ordinaria para el día 31 del pasado mes.

El Ayuntamiento de la ciudad, le esta ciudad sufrida y maltrecha, por obra y gracia del funesto caciquismo, intrigó igualmente los preceptos de la ley municipal en la sesión del lunes, eligiendo dos vocales que lo representarían en dicha Junta y prosiguiendo el señor Gobernador en su torpeza de infringir el Reglamento de la Junta, dió posesión a dichos vocales, olvidando lastimosamente que el artículo 21 del Reglamento por que se rige dicha corporación, ordena que el presidente de la Junta solo ha de dar posesión, a los vocales efectivos solo en el caso de que la Junta haya aprobado la documentación que les acredite como tales.

Después de una serie interminable de hechos, que reprobamos, por constituir verdaderas vergüenzas, el gobernador civil interino declaró abierta la sesión. El Sr. Carreras reconoció su error, determinando se pusiera a votación si se admitían o no a los expresados vocales.

El señor Bustos, con legítima y absoluta legalidad propuso que el asunto quedara sobre la mesa: pero el Gobernador, que en este caso parece actuaba a impulsos del cacique, el gran silveira y Casado, se negó a esta fórmula de concurrencia y puso a votación si se admitían o no en aquel acto, a los representantes del Ayuntamiento.

Votaron en contra, los señores Morata, Tonda, Gay Padilla, Peón Moreno, Bustos y Lopez Rodriguez en sentido favorable los señores Comandante de Marina, Ingeniero Director de las obras, Administrador de Aduanas, y los mismos señores vocales, sobre quienes se estaba decidiendo, si se admitían o no.

Y por si esto no era bastante, el gobernador, con toda su autoridad, puso el día a tanta belleza, emitiendo su voto a favor de que se admitieran, por cuya razón hubo empate, que—menos mal—no quiso decidir la presidencia, suspendió la sesión hasta esta tarde a las tres.

Como los hechos relatados, dejan demostrada una parcialidad que pugna con la justicia y son cometidos precisamente por persona a quien las leyes confieren el sagrado deber de administrar, resultan de un relieve tan escandaloso que los elementos mercantiles de esta ciudad no pueden por menos de consignar contra ellos su protesta energética y honrada.

Venimos acostumbrados a presentar a diario desmanes e ilegalidades de los políticos de oficio pero esta nueva hazaña realizada por nombres de ley que hace de su toga de magistrado alfombra de políticos nos produce un sentimiento de dolor y de asombro tan grandes que no encontramos frases para condenarlo.

Nuevo Tribunal.

El Tribunal provincial de lo contencioso administrativo ha quedado constituido para el presente año en la forma siguiente:

Presidente: el de la Audiencia, don Eugenio Carrera Bermúdez.

Magistrados: Don Antonio Rodríguez y don Luis de la Serna.

Vocales propietarios: Los diputados provinciales letrados don Rufino Brea Goroiza y don Ramón Aparicio Aparicio.

Vocales suplentes: don Luis Giménez Canga-Argüelles, don Antonio Soler Bayona, don Alejo Muñoz Bayona y don Juan Fernández Pardo.

El incendio de anoche

Proximamente a las ocho de anoche se inició un incendio en el piso principal de la casa número 2 de la Plaza de Carreaga, donde habita el procurador de los Tribunales don Antonio Alarcón Castañón.

Al notar dicho señor la existencia del fuego comenzó a pedir auxilio, produciéndose un estado de confusión tal, entre la familia, y algunas otras personas que acudieron, que sin orden ni concierto, cada uno

hacia aquello que se le antojaba, sin reparar en las consecuencias.

El incendio quedó sofocado al poco tiempo pero en cambio, gran parte de los muebles de la casa, que fueron arrojados por el balcón, quedaron hechos añicos.

El señor Alarcón se hallaba enfermo, teniendo que lanzarse a la calle en ropas menores envuelto en un abrigo.

Don Francisco Burgos Seguí, acompañado de otro señor, fueron los primeros en llegar, salvando los intereses metálicos y documentos de interés del señor Alarcón.

Los últimos en llegar fueron los agentes de la autoridad.

DE SOCIEDAD

Ayer regresó a Vera el diputado a Cortes por esta Circunscripción, y jefe del partido conservador almeriense, don Manuel Giménez Ramírez.

Ha marchado a Madrid el ingeniero de Caminos don Rafael Dobón que durante tres días ha sido nuestro huésped.

Se ha iniciado lijera mejoría en la grave enfermedad que sufre don José Espinar Garido.

Nuestro regalo

«Diario de Almería» regalará a sus lectores en combinación con la jugada de la lotería del día 11 del actual, una caja de doce botellas del incomparable «Penche Soto» de la casa de José Soto de Jerez de la Frontera.

Las condiciones para optar a nuestro regalo son las siguientes:

Se publicarán dos series de 15 cupones que se cangearán cada una por un talón numerado.

Si el número de talones repartido por esta Administración es el de 10.000 y el premio mayor de la jugada de la lotería es de 25.000 y por consiguiente no alcanza al de dicho premio, se sobreentiende que el lector favorecido será aquel que presente el talón número 5.000 entregado por nosotros.

Los lectores a quienes no le hayan sido cangeados todavía los cupones de la primera serie podrán verificarlo, desde el día que termine ésta segunda, que ahora publicamos, hasta el día 11 del actual, fecha en se verificará el sorteo en cuya combinación entra nuestro regalo.

APOSTILLAS

La renovación y las botas viejas

(Colaboración especial de «Diario de Almería»)

Pocos tan entusiastas de la llamada renovación como lo fuimos nosotros. Taa encantador nos parecía el vocablo, que, con él repicábamos siempre cuando se nos decía que los males de España eran endémicos e insolubles. Nuestra afición a la lectura de periódicos extranjeros y ese élixir maravilloso titulado «espíritu del siglo», nos incitaba fervorosamente a apostillar renovador. A juicio nuestra España necesitaba renovarse ineludiblemente. Con la renovación, ya no habría caciquismo, ni hambre, ni conflicto alguno. La infusión renovadora vericaría una metamorfosis radical en la conciencia política. Como por encantamiento, los encargados de la administración serían honrosos; los yernos dejarían de ser tales para convertirse en ciudadanos modelo de civismo; los pariañchidos podrían concurrencia a su verborrea; los acaparadores se transformarían en altruistas. En fin: que España dejaría de ser la Turquía de Occidente para convertirse en una venturosa arcana nummada en todos sus ámbitos por los experimentos locos de la civilidad y el progreso. Paralelo a este sentir tan patriótico, el ansia renovadora nos hizo dirigir nuestra vista hacia la propia indumentaria. Y luego de contemplarnos detenidamente, adquirimos el convencimiento de que también nos hacía falta renovarnos. El que la americana fuese más larga que las de moda y el que en estos cazones no fuesen «charlotescos» podía pasar. No era cosa de llevar a renovación hasta límites «exagerados» las botas.—aquellas botas, no, rubias, de norma anticuada, que hacían a nuestros pies el aspecto de dos sapos muscosos.—eran intolerables. Como nuestro gusto se intoleraba hasta el punto de aceptarlas? ¡Ah! aquella hechura deforme nos hacía dignos de que nos clasificasen como seres cavernarios. Era, pues necesaria la renovación.

Nosotros, como España, no caminábamos erguidos, a tono con las corrientes modernas, mientras nos renovásemos nuestras botas. Y como la renovación lleva en si un dinamismo portentoso, comenzamos por pedir dinero a un camarada para procurarnos calzado moderno. «Pero, si estás bien, para que quieres cambiar?» El que este nos decía era un conservador recalcitrante, incapaz de comprender, en toda su magna transcendencia, nuestra ansia renovadora. Nos alejamos de él cariacontecidos, no tanto por no haber logrado las pesetas como por el despecho que nos produjo no poder convencerle.

¡Al fin,—y Dios sabe con cuántos sudores!—hallamos el Mecenas que diese concreción a nuestro prurito de renovarnos. Adquirimos unas botas de elegante corte, última novedad, de pala alta y punta aguda. Verdad que nos costaron más caras que las otras, pero ¡caray!, bien merecían el sacrificio. Si los chiches se alegran tanto con unos zapatos nuevos, imagínese cual no sería nuestro júbilo siendo como somos, hombres conscientes. Mucho más, porque en nuestras botas habíamos simbolizado la política renovadora que España precisaba para su esplendor y bienaventuranza.

Al principio, todo marchó a pedir de boca. ¡Con que gallardía contoneábamos nuestro empaque! Nos parecía que todo el mundo nos contemplaba con admiración y que decía húmedos los ojos de envidia. ¡Es un renovador! A poco, empezaron a dar punzaditas unos hermosos juanetes que debemos a la bondad de la pavimentación madrileña. En verdad, la cosa no era muy agradable; pero el que algo quiere, algo le cuesta,—nos dijimos—y aceptamos la mortificación en holocausto a los anhelos renovadores.

A medida que avanzábamos en

nuestro paseo, las punzadas se convirtieron en calambres de intensidad dantesca: desde la uña del dedo gordo del pie hasta la nuca, sentíamos como latigazos eléctricos. Sudábamos, nos mordíamos los labios, se nos saltaban las lágrimas, y tan trágica era nuestra situación, que tomamos un coche para que nos llevase a nuestro domicilio. ¡Con que gusto nos libramos de aquel tormento! Sin embargo, cuando los dolores se calmaron, renació el optimismo. Eso había ocurrido el primer día, que al segundo ya se habrían adaptados las botas y marcharíamos como sobre pluma. ¡Si sí! Ni al segundo, ni al tercero, ni al cuarto, ni al quinto, pues cada nueve días parecían mas estrecho el calzado y más grandes las juanetes.

Al fin cansados de soportar tamaños dolores, recurrimos a las botas viejas, y a no ser por escrúpulos higiénicos, las habríamos usado enternecidos ¡Y que bien andamos ahora! ¡Ríanse ustedes de la marcialidad del señor La Cierva! ¡Con decir que al vernos tarraear todos un pasodoble, contagiados de nuestro gorboso ritmo! En resumen, lector amable: que por esta manía de relacionar todos los problemas nacionales con los propios, nos queda la comenón de si no ocurrirá a España,—acostumbrada a andar con brodequines y llena de callos y juanetes—lo que a nosotros con las botas nuevas. Y por si pudiese servir de enseñanza, narremos lo sucedido, remitiendo al lector a aquello del maestro Rojas:

Por ende, si viersa turbada mino, claras con turbias mezclando razones, deja las burlas, que es paja y gran, sacando, muy limpio, de estrellas el grano.»

Eduardo ANDIGOBERRI

DEL PROGRAMA DEL COMERCIO

COMENTARIOS SINCEROS

En conjunto, el programa es bozado por el Comercio en su manifestación, no puede ser motivo de un conecario solo, si na de responder a la cantidad y calidad de los problemas que señala. No sería adecuado a su importancia y magnitud. Nosotros, que queremos hacer de este programa renovador, algo perdurable, lo vamos a comentar por partes, atendiendo en la medida que lo merezca, a su interés y transcendencia.

Vamos a empezar esta labor, por la parte política del manifiesto. Los comerciantes no son políticos; no hacen política determinada, ni la aceptan en el sentido que se sobreentiende la política actual. Van contra ella precisamente. Quieren acabar con el sistema de las cartas políticas, democratizando en el sentido puro de la frase, los procedimientos. Para ellos, un pueblo regido por gremios políticos, por camarillas o por profesionales de la farsa, es un pueblo perdido. Dejar el poder en manos de quien lo convierte todo en substancia, sin atender a la parte moral o espiritual de la vida, es obra de locos. Un buen político, no es, no puede ser un buen hacendista. Mejor dicho, no es bastante ser buen político para administrar a los pueblos; generalmente los políticos no sirven para eso. En la vida moderna, los hombres, para ser aptos y útiles, se especializan en el conocimiento de una ciencia, o de un arte.

Un buen médico para enfermedades del corazón, no lo es tan bueno para enfermedades del estómago; quien dedica todo su tiempo a la pintura, no puede ser un buen jurista; un político, no puede ser un gran administrador. Además, la política gasta mucho dinero, y los honores políticos generalmente, se enriquecen con la política, no se arruinan.

Contra esta política al uso, es contra la que va la Junta de Defensa del Comercio. Además, quiere acabar con el caciquismo. Este mal, es el mal que mata a Almería. El cacique, para vivir tiene que comenzar por elegir en los pueblos hombres serviles que le obedezcan sin replica. Estos hombres serviles, reciben en premio de la servidumbre, mercedes y beneficios injustos, mercedes y beneficios que debían repartirse equitativamente cuando son legales, o que no deben hacerse cuando son ilegales.

Los caciques, dueños del poder,

por ese sistema injusto no se preocupan de la prosperidad de los pueblos que representan, sino de la suya particularísima. Así vemos en Almería, por ejemplo, como crece el patrimonio de los tocados por la varita mágica del cacique y cómo se hunde la provincia, namorrieta y miserable.

El caciquismo, hace los diputados a cortes, que son especie de embañadores ante el poder Central. Cuando estos embañadores representan honradamente a los pueblos, consiguen cuanto es justo y debido. Para ello, comienzan por la persuasión; luego llegan hasta la ruptura de las relaciones diplomáticas. Vease el caso de los catalanes. Cuando no lo son por la voluntad popular, son especie de ciervos que se pasan la vida en el antecapacho de los ministros, sirviéndolos y haciendo reverencias...

Almería, no será grande hasta que acabe con los caciques. ¿Conseguirá escurpato la Junta de Defensa del Comercio? Si lo consigue habrá obtenido uno de los más grandes triunfos de la historia política almeriense.

PARA MAÑANA

El Teatro por dentro

HABLA LEODORA MORENO

En honor de la Patrona

La falta de espacio nos ha impedido poder ocuparnos antes de las solemnidades religiosas celebradas en la iglesia de Santo Domingo en recuerdo de la aparición de la Virgen del Mar, patrona de esta ciudad.

Dichas solemnidades han revestido la brillantez de costumbre y han patenizado una vez más la devoción de los almerienses a su Patrona Excelsa.

A la función del día primero de Enero por la mañana asistió el Sr. Obispo no haciéndolo el Ayuntamiento a pesar de haberlo acordado y de ser costumbre tradicional porque los ediles se preocupan de minucias y estarían muy atareados con la designación de cargos tratándose de ver quien podía desde estos servir mejor los intereses del país.

Un Orador elocuente, plétórico de ciencia, de palabra galana y fácil ocupó la sagrada cátedra en la misa solemne que en honor a la patrona se canto el citado día. Fué

el dominico Padre Manuel Barba, profesor de ciencias, discípulo del insigne Ramón y Cajal, curtido en el estudio, pensador profundo y de una maravillosa erudición. Su discurso impresionó tan gratamente al selecto y numeroso auditorio que le escuchaba, que a la terminación de algunos párrafos oímos murmullos de aprobación.

Con figuras brillantes trazó el cuadro de España en el siglo de la venida a Almería de la Virgen su Patrona y comparando a la sociedad humana con el mar tuvo pensamientos sublimes, principalmente al describir los horrores sociales mucho más temibles que las que forma el viento en el Océano. Trazó con mano maestra el estado de la sociedad presente mostrando la realidad descarnadamente tal como es y refirió un episodio que el hace poco presencié en Francia al partir un tren militar, impetrando de la Virgen que ponga término a los horrores de la guerra y exhortando a los

almerienses a que acudan a la Patrona en todas sus angustias y necesidades.

Tanto a la función como a la procesión concurrió gran número de fieles que luego desfilaron por delante de la secular imagen estando el templo de Santo Domingo brillantemente iluminado en su interior y luciendo en el pórtico un arco de luces eléctricas.

AURORA

Muy importante

Vease anuncio en cuarta plana

CARPINTEROS

Todos aquellos que deseen colocación deben presentarse en el embarcadero que se construye en la playa de las Almadravillas.

JABONES

— FORMULAS —

Se enseñan a precios convencionales cuantas se deseen desde la primera Olea hasta el pinto azul y pinto sevillana: (parecido ROCAMOL RA) que actualmente fabricamos y vendemos en provincias.

Para informes detalles y muestras dirigirse a

J. BROTONS GIL

FABRICANTE PROPIETARIO LARNMGIDL.—A62AFEEA.

Agencia Navarro

Gonzalez Bezada 14

CEUTA

Comisiones, representaciones tránsitos. Despacho de Aduana.

Servicio combinado de domicilio a domicilio con toda España y pueblos importantes.

Ventas en comisión y por cuenta propia. Anticipos dar cuenta de mercancias en Depósito.

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas

— AGENCIA EN ALMERIA —

Caja de Ahorros

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de tanto por ciento acumulable ee 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y día 4 a 6 todos los días laborable.

Alcohol desnaturalizado

DE 90 GRADOS

MARCA EL LEON

— PRECIOS —

Una peseta veinticinco céntimos botella de litro

Droguería del Santo Cristo

— DE —

JOSE TORO GARCIA

Se venden fincas en Alhama

4 horas de agua de la Fuente del Olivillo, 1 hora de agua de la Fuente y balsa principal. Frío poblado de Parras, paraje «Cañal Blanco» de cabida de 32 áreas Otro Previo de cabida 70 áreas, para «Cuesta de Galachá».

Estas fincas fueron propiedad de don Miguel María Salas

— PARA INFORMES EN ALMERIA —

CALLE DE LAS TIENDAS 11, LA FORTUNA

Matias Pérez Ruiz

SEGUROS MBRITIMOS Y DE GUERRA

«EL DIA»

Compañía Anónima de Seguros.—Madrid

Capital social suscrito... Pesetas 3.000.000. Desembolsado..... Pesetas 150.000

sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de

Subd Diciembre de 1915..... Pesetas 53.450.554

recesiones y Agencias en todas las provincias de España y principa

els puertos del Ext anjero.

Dirección Central Puerta del Sol 11 y 12.—Madrid

Ramo Incendios: Subdirector.—Ramo Marítimo: Agente para toda la pro

vincia

Antonio Navarro Viciana

Paseo del Príncipe, 17.—Almería

Autorizado por la Comisaría General de Seguros

Por telegrafo y telefono

Ultimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero y de todos los frentes de batalla

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy en Madrid han salido premiados los siguientes números:

- Primer premio **20.182**
- En Madrid. Segundo premio **31.656**
- En Málaga. Tercer premio **3.744**
- Las Palmas. Cuarto premio **16.655**
- En Bilbao. Quinto premio **3.682**
- En la Linea y Burgos. Sexto **3.866**

En Cádiz y Valencia. Números 12.700, en Alcalá de Guadaíra y Bilbao, 29.938, en Barcelona y Madrid, 6.891 en Jerez 17.478 en Valencia, 19.999 en Osuna y Madrid, 21.399 en León y Sevilla, 2.954 en Alicante y Almería, 27.158 en Talavera, 13.394 en Salamanca y Palma, 16.998 en Barcelona, 15.699 en Cartagena y Madrid, 24.679 en Barcelona, 16.266 en Jaén, 21.017 en Huelva y Bilbao 1.825, en Toro y Burgos, 24.157 en Santander y Bilbao, 19.963 en Barcelona y 8.681 en Madrid y Sevilla.

Dice García Prieto, a los periodistas

Madrid 2. Hablando los periodistas con el señor García Prieto, uno de ellos señaló a la cartera del presidente diciendo: Ahí está el Decreto. El presidente del Consejo contestó: Virtualmente, sí; materialmente, no.

En cuanto al designo de que se habla entre España y los aliados, hay que distinguir entre disgusto aliado y aliadísimo.

Añadió, que según noticias que tiene, el terremoto ocurrido en Guatemala ha producido los mismos extragos que señala la prensa.

Prieto y el decreto

Madrid 2. El presidente del consejo ministros ha insistido hoy en negar la fecha en que ha de publicarse el decreto de disolución.

Solo dijo el señor García Prieto que la ley marca noventa días entre las fechas de disolución y la de la convocatoria para las Cortes.

Firma de Guerra

H y se han firmado las siguientes disposiciones: Concediendo la Cruz de San Hermenegildo al general de Brigada Sr. Sanchez Marques, y firmando varios destinos.

El mando de un buque

Ha sido nombrado Comandante del cañonero don Alvaro de Bazán, el capitán de fragata, don Luis Yanckin.

El Comisario de abastecimientos mete en la cárcel a cinco comerciantes

Madrid 2. El Comisario de abastecimientos, señor Silvela dice que por su orden ha sido encarcelado un comerciante de Segovia llamado Velasco, que vendía gasolina clandestinamente. Lo propio ha ocurrido con cinco individuos que acompañaban los comerciantes en su empresa.

Todos ellos ingresaron en la cárcel. El Comisario ha manifestado que será inexorable con los contraventores de la ley de subsistencias muy especialmente cuando se trate de trigo o carboner.

Anunció el señor Silvela que se ocupará del precio del azúcar aun cuando tenga que tropezarse con Sanchez Toca.

Dijo que había que tratarlo así o que dejarlo en su casa.

Consejo de Ministros

Esta tarde se ha celebrado consejo de Ministros.

A la entrada, el de Fomento Sr. Alcañá Zamora dijo a los reporters que daría cuenta de la visita que había girado a las minas de Puertollano.

El señor Lacierva manifestó que había estado en el entierro del general Ferrandiz.

Habió del incendio de la Graja, cuyos trabajos de extinción se hacían muy difíciles por helarse las aguas de las cañerías.

Ordeno la salida de un Regimiento para auxiliar los trabajos de extinción.

Agregó al señor Lacierva, que el incendio es imponente.

He facilitado—dijo el ministro de la Guerra—numerosos camiones para repartir el pan y otros artículos, así como también a la fábrica La Electra que no cuenta con medios de transportes.

Preguntado el señor Lacierva por un periodista, si el frío conseguiría hacer al Gobierno el ministro se limitó a decir: El termómetro ministerial está a la misma altura que los restantes.

El señor Gimeno, expuso a los reporters que daría cuenta de un proyecto de Reglamento de los viajes de senadores.

El señor Roaés dijo que la Convocatoria y la disolución de Cortes se publicará probablemente en el mismo decreto.

Acaso a la salida del Consejo pueda decirle a ustedes algo más sobre este asunto.

A la salida

El consejo terminó a las diez de la noche, dando una nota oficiosa.

El señor Alcalá Z. mora dió cuenta de su viaje a Puertollano y determinaciones que había tomado a fin

El Palacio Real de la Granja ardiendo

Madrid 2. Esta mañana se ha declarado un incendio violentísimo en el Palacio Real de la Granja.

Los esfuerzos realizados por las autoridades y los vecinos resultaron nulos le Pidieron socorros a Segovia, desde donde se enviaron auxilios y resultando estos esteriles porque la nieve interrumpía todas las comunicaciones.

El Gobierno envió a los bomberos de Madrid.

Al rededor del Palacio hay tanta nieve que se hunden en ella cuantos intentan trabajar.

A las dos de la tarde no se podía penetrar en palacio a consecuencia de las llamas y los grandes derrumbamientos.

Repártidos por el suelo aparecen innumerables cuadros, joyas artísticas.

La tropa llegó de Segovia salvando algunos muebles, tapices, objetos de valor.

El fuego se propagó a la Colegiata.

De repente sintiose un ruido terrible con motivo de haberse desplomado los techos de la iglesia, consiguiendo salvar varios tapices del siglo X III.

Únicamente aquí se pudo atajar. Parte del Palacio queda convertido en escombros.

A última hora un huracan arrastró las chispas a los edificios próximos amenazando nuevos incendios.

Parece el origen del incendio ha sido quemarse el hollín de la Chimenea.

El fuego ha incendiado el artístico arco de San José.

Al enterarse la reina doña Victoria lloró.

Don Alfonso también estaba afectadísimo.

El fuego se propaga en los momentos en que telegrafo a la farmacia del Palacio, donde aumenta el incendio, debido a la gran cantidad de materias inflamables y productos químicos.

Una nevada en Madrid. A las diez y media de la mañana comenzó a nevar otra vez en Madrid cesando a las cinco de la tarde.

Hay diez centímetros de nieve en todas las calles.

El frío ha disminuido.

A los tribunales por estafa. El Director general de enseñanza ha llevado a los Tribunales a un contratista de mesas bipepersonales para escuelas, a quien se le habían anticipado varias cantidades no habiendo encargado ninguna de las 85 mesas encargadas.

Manifestaciones de Ochandó. Al salir de Palacio el General Ochando, dijo ante los periodistas que la muerte del soldado de Regimiento de Asturias, no fué producida violentamente como se había dicho por el vulgo, sino de una peritonitis originada por padecimiento crónico al estómago, según testimonio de los médicos que le han practicado la autopsia.

El Conde de Romanones hace comentarios. El Conde de Romanones, comentando la constitución del Ayuntamiento ha dicho que la mayor parte de los concejales son amigos suyos, que se coaligaron con sus

de activar el tráfico de los carbonos y la tasa de los mismos.

Estas gestiones fueron aprobadas. También se aprobaron varios expedientes de obras públicas, expedientes de condena condicional de individuos de Marina; la distribución de fondos del mes de Enero.

Fuó también aprobado el reglamento de los vigías de los semaforos, la rehabilitación de varios títulos.

Aprobaronse varios expedientes de Hacienda, fijando el capital que deben tributar en España las empresas extranjeras.

El señor Pridas dijo que se había tratado del decreto de disolución de cortes, habiéndosele ratificado a García Prieto la más absoluta confianza hasta el punto de que será puesto a la firma del monarca tan pronto lo crea conveniente.

Según se ve por las referencias se saca la impresión de que el gobierno no tropieza con dificultades y que después de la salida del Consejo de mañana, en Palacio se pondrá la sanción regia al decreto, disolviendo las cortes.

afines, que son los Priestistas, según deseaba él y alhucemas, pero otros se coaligaron con los republicanos y hasta con los mauristas.

Está claro—dijo Romanones que todo esto lo han hecho por su cuenta y que por su puesto no afecta a la disciplina del partido, toda vez que la vida municipal es distinta a la del Estado.

En Madrid no se puede vivir. Los artículos indispensables para la vida están por las nubes en Madrid.

Ya no hay carbón. Algunas carbonerías han cerrado sus puertas; otras se hayan custodiadas por agentes de orden público.

Los carniceros anuncian que cerrarán también si no llegan mañana reses.

No hay verduras. Algunos teatros han cerrado sus puertas.

La corte tiene aspecto desolador. La estación del Norte anuncia que no pueden salir los trenes por que los que salieron se hallan detenidos en el Escorial.

Motin de verduleras. Las verduleras de la Plaza de la Cebada se han amotinado esta mañana por no haber llegado las verduras.

Cometieron algunos excesos, teniendo que intervenir la policía.

En Valencia. Madrid 2. Ha mejorado el tiempo. La población ha permanecido cubierta de nieve.

El temporal ha causado enormes daños en la huerta.

En Huesca. Madrid 2. Durante la tarde y noche últimas ha caído abundantes nevadas.

En toda la provincia hace un frío excepcional.

En Panticosa marca el termómetro 24 grados bajo cero.

En otros pueblos la temperatura es intensísima. Algunos halláanse incomunicados a causa de las nieves.

Cuando abonanza, vuelve a nevar copiosamente.

Dato hablará. Madrid 2. «La Epoca» afirma que no es cierto que el señor Dato haya desistido de hablar en el Circulo Conservador.

Dice que lo que ocurre es que muchos conservadores de provincias no pueden venir por el retraso o interrupciones en los trenes, pero que para el día 8 del actual, si se encontraran en Madrid

Disposiciones de justicia. Madrid 2. En breve se firmarán decretos del Ministerio de Gracia y Justicia, sobre la conmutación de pena a dos reclusos y suministro de víveres a los establecimientos penitenciarios de Valencia y Burgos.

Programa democratico. Madrid 2. Esta tarde, los políticos que estaban convencidos de que se daría el decreto de disolución, decían que éste se publicará después de que salga a luz un documento que será el programa del partido Democratico y que llevará dos valiosas firmas.

Lo que se proponen los mauristas. Significados mauristas decían hoy

que irán a las elecciones (si al fin obtiene el Gobierno el decreto de disolución de las Cortes actuales), formando candidatura propia, que la compondrán el señor Maura y otras tres personalidades.

La coalición monárquica y el bloque de las izquierdas.—Actitud de Maura. Madrid 2.

También decía que el señor Maura ha rechazado las proposiciones que se le han hecho para figurar en la candidatura de coalición monárquica, frente al bloque de las izquierdas.

Las haciendas locales. Madrid 2. El Ministro de Hacienda ha facilitado una nota diciendo que el Real decreto sobre haciendas locales acordado en el último Consejo de Ministros no pretende resolver integralmente el problema de la vida económica de los Municipios.

Esta disposición, de carácter transitorio se relacionará con la ley del 2 de Marzo último y pretende ayudar a la obra trascendental económica, social y política de reformar completamente las haciendas municipales.

El temporal de agua y nieve en Soria y en Zaragoza. Madrid 2. Telegramas oficiales dan cuenta de que en la provincia de Soria, a causa del temporal, se encuentran incomunicados varios pueblos, y de que en Zaragoza continúa la nevada, alcanzando la nieve que alfombra las calles, 15 centímetros de altura.

Parte oficial alemán. Madrid 2. Protegidos por violento fuego de destacamentos ingleses, nos atacaron al Norte de la vía férrea de Culpil, siendo completamente rechazados.

En la región de Ulioch, violentos combates de lanzaminas.

Al Sur de Grancourt, fueron rechazados en luchas cuerpo a cuerpo, varios avances del enemigo.

Por medio de un ataque, nuestras tropas de asalto ocuparon al Sur de Manvir, varias trincheras inglesas.

A pesar de los contraataques del enemigo, al que ocasionamos grandes bajas, solo consiguió recuperar pequeña parte de terreno perdido.

Capturamos 10 oficiales y 375 soldados.

Voladura de un fuerte. Madrid 2. Se reciben noticias comunicando que ha volado el fuerte de Groier.

Ignóranse las causas que motivaron la explosión.

Se dice, pero no se hace enemigo. Madrid 2. Las noticias del bombardeo aéreo de Trevido, Montebelono, Castellano y Padua, han sido acogidas con indiferencia.

Cróese que la operación constituye una represalia de la acción militar llevada a cabo en Cervignano por los aviadores italo-ingleses.

Victor Manuel y el 1918. Madrid 2. Como es costumbre, el Senado de Italia dirigirá con motivo del Año Nuevo, una plútoeracia al Rey Victor Manuel.

Ha sido encargado del redactar el documento, el senador señor Ruffini.

La lucha en Italia.—Parte oficial italiano. Madrid 2. Tropas francesas asaltaron las posiciones enemigas entre Ponvenace y Farandive.

Nuestros aliados han sabido defenderse de los ataques del enemigo, habiéndose mantenido en las posiciones conquistadas.

Apresamos 41 oficiales, 1318 soldados y cogimos 61 ametralladoras, 7 cañones y otros de trinchera y de tiro rápido, además de abundante material.

Parte oficial austriaco. Madrid 2. Después de serias luchas, el enemigo consiguió penetrar en algunas trincheras.

Adeptomos medidas para contrarrestar el avance enemigo.

Parte oficial francés. Madrid 2. Ha habido combates de artillería al Norte de Reims y encuentros de patrullas al Norte del camino de las Damas y en Revincour.

El temporal en Cadiz. Madrid 2. De esta ciudad comunican que el frío reinante es intensísimo.

Una gran tempestad de viento y lluvia tiene incomunicada a la capital con Jerez de la Frontera. Los rios han aumentado su caudal de aguas extraordinariamente, teniendo que se desborde.

La nieve en Santander. Madrid 2. De la ciudad montañesa participan que el temporal de nieves aumenta horriblemente.

Siguen incomunicada con las provincias restantes.

En Toledo. Madrid 2. Hoy ha caído la 3.ª nevada, estando la temperatura a 10 grados bajo cero.

Los naturales del país, dicen que desde hace muchos años no se conoce un tiempo semejante.

Compañía pródiga. Madrid 2. De Barcelona dicen que las compañías de tranvías han aumentado el jornal a sus empleados.

Los Regionalistas disgustados. Madrid 2. Dado el mal estado de las cosas, los regionalistas se muestran muy disgustados.

tados.—Fabricas que cierran. Madrid 2. Dado el mal estado de las cosas, los regionalistas se muestran muy disgustados.

La fábrica de alumbrado por Gas llama a la Argensora, se ha precisado a suspender sus servicios ante la escasez escandalosa de carbón.

Diario de operaciones. Madrid 2. Fué la primera jornada del año poco fecunda en acontecimientos bélicos.

En ninguno de los frentes de combate ocurrieron hechos que merezcan el más ligero comentario.

Los partes procedentes del teatro italiano de la lucha, solo continúan como noticia interesante, el que los austriacos que estaban en la orilla derecha del curso bajo del Piave, han visto obligados a replegarse a la margen izquierda.

El fuego de cañón es muy intenso en la zona del monte Tombar.

En el frente occidental hubo solamente combates parciales en Artois y en el Cambresis con resultados favorables para los alemanes que ensancharon sus posiciones sur de Marcoing.

LA BOLSA. Francos 72. Libras 76. Perpetuo 19. Nuevo 56. Amortizable 94. Prefrentes 41. Ordinarias 41. Obligaciones 37.

Enfermedades de nariz, garganta y oídos.

A cargo de don Antonio García García. Horas de consulta de 2 a 4. Dr. G. G. Urbán.

Almanaque Bailly-Bailliére
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918
500 páginas de texto. Cerca de 1.000 grabados.
REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno. PARTICIPACION GRATIS EN EL NÚMERO 26.478 de la Lotería de Navidad.
En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y certificado.

Carbon superior
Suítituye con ventaja al de cok
Un kilo 0'10
Tres id 0'25
De venta en la calle de Sagasta número 1 esquina a Boulevard

Agendas Bailly-Bailliére para 1918

Agenda de Buzete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesario en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1,25, 2,00, 2,25 y 3,00 pesetas. Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Sección especial para anotar vienes, gastos útiles, gastos e ingresos diarios, y cuando se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2,25, 3,00, 3,25 y 4,50 pesetas. Provincias, 0,50 más.	Agenda Cuadrante LIBRO DE LA CUENTA que con 365 minutos y sus 720 segundos, Explicación de los gastos en los meses de la Agenda para anotar al día los gastos de familia. PRECIOS En Madrid, 2,25 plus. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precios: 1,00 por mes, dividido por días, con importantes datos sobre Correos, Telégrafos, etc.; trenes, carruajes, etc. ENCUADERNADO EN tela, con bolsillo interior y postalápiz. PRECIOS EN MADRID De 5 días en plana . . . 1,70 pts. De 10 días en plana . . . 2,00 De 15 días en plana . . . 2,30 De 20 días en plana . . . 2,60 De 25 días en plana . . . 2,90 De 30 días en plana . . . 3,20 Provincias, 0,50 más.	AGENDA médico-quirúrgico de bolsillo. 60 Hojas con terapéutica, farmacología moderna y diario de visita. PARA 1918. CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones de ingresos y gastos de la clínica, con importantes datos sobre enfermos—Situación de enfermos—Exámenes—Pruebas—Resultados—Pronósticos—Curiosidades. PRECIOS Madrid: 2,50 pts. De 30 días en plana . . . 2,90 Provincias, 0,50 más.
--	--	---	---	---

Se admiten hasta las cinco de la mañana a precios módicos

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

HIERROS Y METALES

Cotización de compras en el día de hoy

Hierro colado de maquinaria	300 pesetas Tonelada
Hierro dulce y acerado de primera clase.	220 " "
Hierro dulce desegunda sin flejes ni alambres	200 " "
Cobre	2500 " "

Estos precios son puestos los materiales en nuestro almacén de Almería. También se compran en el sitio donde se encuentra, descontando a la mercancía los gastos de portes hasta nuestro almacén.

Oficinas y Establecimiento: Paseo del Principe 14 y Sebastián Pérez, 1.

Almacenes: Calle de la Trinidad (Antigua cochera de González Canet)

La Cervezera del Norte

BILBAO

Caja de Cerveza Clara 15.50 pesetas

" " " " Munich 17.70 "

" " " " Oro 17.70 "

Depósito: Paseo del Principe, 14 y Sebastián Pérez, 1.

SIDRA CHAMPAGNI

MAITENA

COIR HENRI NO. BILBAO

Gaja de 24 botellas pequeñas, 18 pesetas,

" de 12 botellas grandes, 15 pesetas.

Depósito: Paseo del Principe 14 y Sebastián Pérez, 1.

RELOJERIA Y JOYERIA "LA FRANCESA"

PASEO DEL PRINCIPE, 14, Y SEBASTIAN PEREZ, 1.

Grandes existencias de Joyeria, Relojeria, Plateria Optica, Electricidad y articulos para regalos

Representantes exclusivos del reloj de fama mundial ZENITH y de las lamparas EGMAR y NITRA—Las mejores del mundo.

Taller de reparaciones y composturas garantizadas de Relojes y Alhajas a cargo del renombrado artista Mr. Louis Emery.—Compra venta de plopita, platino y metales.—Depositarios exclusivos de las lamparas EGMAR de medio watio NITRA.—Recetas de Optica y cristales de todas clas.—Relojes de las mejores marcas.

SORIANO MARTIN Y COMPAÑIA

AURORA

Fábrica de Calzado a base de suela de esparto

PATENTE DE INVENCION NUM. 65.432

Para informes Fábrica AURORA Rágol (Provincia)

NOTA IMPORTANTE —Teniendo noticias que algunos fabricantes de alpargatas, están empleando las suelas de esparto en su confección se les advierte que por ser contrario a las Leyes vigentes, se abstengan de hacerlo en evitación de los perjuicios que irrogan y las responsabilidades que habria que exigirles.

FERRERIA

EL GANDADIF.—Almacén de Ferreria. Herramientas para edificios. Herramientas diversas. Maquinarias para industrias y metales. Articulos al reanamiento.



SEGUROS MARITIMOS Y GUERRA

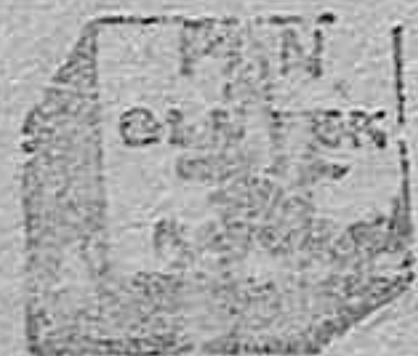
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Se asegura de dichos riesgos las mercancías por vapores y veleros a primas económicas—Pago inmediato de todos los siniestros. Se abren pólizas flotantes.

Agencia Javier Sanz, 4.—ALMERIA

LEA V.

Problema resuelto de tener salud con los alimentos marca



NATURA

Unico en España que se elaboran científicamente. Malta NATURA, Cuido NATURA. Raimosa. Productos Antidiabéticos. panes para Régimen, Harinas. Purés, Nutlo Cremas de frutas, Ostraina, alimento completo etc., etc.

Se vende en todas partes. Fabricante J. Santiveri. Carretera de Antunez 9. Unico depósito general de Alimentos NATURA, calle del Call, Barcelona. Teléfono. 3.115.—En ALMERIA, don Gervasio Los ma. Paseo del Principe 20 y en los principales establecimientos.

PEDID ANÍS ARLEQUIN

DE LAS

BODEGAS Y DESTILERIAS XIFRE

REPRESENTANTE: J. SM REQUEN OUBI U. Z

Agua amarga (ALMERIA)

CARBONES DE PUERTOLLANO

CON 6.900 CALORIAS

—Precios sin competencia—

INFORMARÁ

Juan Algarra Ortega

:: VINO BLANCO ::

Valdepeñas especial para mesa a 35 céntimos litro y 5'50 arroba JUAN TONDA, Plaza de San Sebastián número 25.

INJERTOS

Se venden 3.000 injertos encabezados, cuñas de parras del país de Benahadúx y Pechina de las variedades siguientes:

Rupestris del Lal Fenomeno; Armas Rupestris núm. 1.—Para precios y detalles.

JOSE GARCIA GARCIA Benahadux (Chuche)

CONTRALATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO É HIJO En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

Fábrica de jabones

BLANCO Y PINTA AZUL

Granada 53.—Almería

Se recomienda. A 45 céntimos libra

SE VENDE

el gran negocio de comestibles LA CAMPANA, por ausentarse el dueño de esta capital que se puede adquirir con poco dinero y hacerse del establecimiento que más vende. Para informes: Plaza del Carmen número 5.

REUMATISMOS · GRIPES
JAQUECAS · NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS

RHODINE

(Ester aséptico del ácido ortooxibenzóico)
EN TUBOS DE 20
COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO
DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des
USINES du RHONE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

CRÉOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO. 2'50 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.